

REVISTA MEDICA.

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES.

Redactor—NICOLAS OSORIO.

SERIE VIII. } Bogota, Abril 20 de 1884. } NUM. 94.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE TUVO LUGAR EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1884.

Presidencia del doctor José Vicente Uribe R.

I

En la ciudad de Bogotá, á veintisiete de Febrero de 1884 reunióse la Sociedad de Medicina y Ciencias naturales en el Solón de Grados de la Universidad Nacional, con el objeto de celebrar la sesión solemne del corriente año.

II

Abierta ésta á las ocho de la noche, se llamó la lista de los miembros, y á ella respondieron los doctores Abraham Aparicio, Leoncio Barreto, José M. Buendía, Julio A. Corredor, Gabriel J. Castañeda, Proto Gómez, Pedro M. Ibáñez, Bernardino Medina, Cárlos Michelsen, Nicolás Osorio, Policarpo Pizarro Manuel Plata Azuero, Elberto de J. Roca y José Vicente Uribe R. Dejaron de asistir los doctores Guillermo León, Jesús Olaya L. y Nicolás Sáenz, por estar ausentes de la ciudad; los doctores Carlos Balén, Francisco Bayón, Samuel Fajardo, Luis M. Herrera, Francisco Montoya, Aureliano Posada y Daniel Rodríguez, sin excusa, y con ella el doctor Liborio Zerda.

III

Numerosa y escogida concurrencia solemnizó el acto: asistieron los señores Secretarios de Gobierno y de Hacienda de la Unión; varios miembros del Cuerpo Diplomático; los médicos

residentes en la ciudad que no son miembros de la Sociedad y muchos periodistas y literatos. Nombrados en comisión por el Presidente de la Sociedad y Secretario de Instrucción pública, doctor Uribe, el doctor E. de J. Roca y el infrascrito Secretario para acompañar al ciudadano Presidente de la República, del Palacio de Gobierno al Salón de Grados, se trasladaron al primero, y volvieron á participar al Presidente de la Sociedad que el de la República, hallándose impedido por enfermedad para asistir, lo encargaba de hacer sus veces.

IV

Abierta la sesión, el señor Secretario leyó el acta de la última sesión solemne, la cual fué aprobada sin modificación, y terminada ésta, el señor Presidente exigió al doctor Daniel E. Coronado la promesa de cumplir con las obligaciones de miembro activo de la Corporación, participándole que en la sesión ordinaria anterior había sido recibido y que la Sociedad esperaba que él coadyuvaría á su buena marcha con sus luces y trabajos.

V

En seguida se dió lectura á las proposiciones aprobadas "sobre concurso anatómico" y se distribuyeron diplomas honoríficos, por haberse distinguido en él, á los señores Juan E. Rodríguez, Adolfo Garcés, Ricardo Amaya, Pablo García y Leonardo Tascón.

VI

Inmediatamente el señor doctor Roca, Secretario de la Sociedad, leyó el informe reglamentario, en el cual dió cuenta de los trabajos de la Corporación durante el año.

VII

Después de prestar la promesa reglamentaria, uno á uno tomaron posesión de los destinos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Redactor de la *Revista*, los doctores

Carlos Michelsen, Gabriel J. Castañeda, Pedro M. Ibáñez, Leoncio Barreto y Nicolás Osorio, respectivamente. El doctor Uribe dirigió un discurso al socio que entraba á presidir la Sociedad en el duodécimo año de existencia, el cual fué contestado por el nuevo Presidente.

VIII

Finalmente, el doctor Abraham Aparicio tomó la palabra y pronunció el discurso académico reglamentario, y concluido éste, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

El Presidente, JOSÉ VICENTE URIBE R.

El Secretario, *Elberto de J. Roca.*

LEPRA.

Descripción.—Enfermedad absolutamente diferente de la elefancia ó elefantiasis. Es una enfermedad constitucional.

La lepra tuberculosa y la lepra anestésica son esencialmente una misma enfermedad; solo difieren en intensidad.

En la lepra los nervios aumentan de volumen; en el neurilema se forma un depósito de una sustancia albuminoidea, el cual desorganiza los tubos nerviosos por compresión. Este depósito se forma en el tronco y en las ramificaciones nerviosas.

Esta enfermedad comienza insidiosamente; algunas veces por un parche moreno en la piel.

Cien mil habitantes de la India inglesa están afectados de este mal. La lepra es una misma en todas las localidades.

No es contagiosa; las enfermeras y las personas en contacto con los enfermos nunca contraen el mal. Este es hereditario, y se dice que la tendencia á la trasmisión hereditaria desaparece por completo á la cuarta generación.

Todo lo que se ha dicho de lepra blanca es casi siempre aplicable á la leucoderma.

En estos últimos tiempos la lepra nunca se desarrolla en Inglaterra. Inmigrantes pueden adquirirla en aquel país, aunque rara vez.

La lepra desapareció en Inglaterra desde fines del siglo XVII. Los casos observados en la India por Mr. Hutchinson en el ejército inglés han sido siempre de oficiales—cosa curiosa—que vivían con comodidad relativamente, pero que habían permanecido en los distritos donde se produce la lepra.

La enfermedad ha desaparecido casi por completo de Europa, con el empuje de la civilización. Casos aislados se ven aún en las costas de España y en el Mediterráneo. Este mal es más común entre la gente pobre.

Probablemente no es producido por un miasma telúrico.

Causas.—Se ha dicho que la leche tomada con exceso produce esta enfermedad. El pescado preparado con leche y la carne de marrano la pueden producir también. El arroz y el trigo alterado producen la lepra según los que escriben en la India sobre la enfermedad de que tratamos.

La alimentación con pescado se consideraba como la causa más eficiente del desarrollo de la lepra, por ser este mal muy común en las orillas del mar, ó en ciudades y lugares situados cerca de grandes rios.

El pescado en descomposición es muy peligroso, y el pescado criado en aguas calientes es más nocivo que el criado en aguas frías. Por pescado debe entenderse cualquiera alimento tomado de las aguas, tal como langostas, camarones, etc., los cuales son aun más peligrosos que el mismo pescado.

Los egipcios se alimentaban en gran parte con pescado, y la lepra era muy común en ellos. En Noruega la lepra es común y existe en aquellos lugares del país donde el pescado es artículo de consumo. En Islandia, donde la lepra también existe, los arenques la producen probablemente. En España, sobre las costas del Mediterráneo, la lepra existe, aunque rara vez. En Madera hay todavía un lazareto con 18 enfermos solamente, sobre

una población de 100,000 almas. En la India la enfermedad es hoy mismo muy común en los alrededores de Cálcuta y Nipol.

La carencia de comodidades para la vida no es causa de la enfermedad.

La civilización, á medida que se desarrolla, hace que la cantidad de pescado distribuída antes á un número menor de habitantes, se distribuya más ampliamente y que sea más difícil conseguir pescado. De aquí proviene menor consumo relativo á cada individuo, lo que hace que el mal desaparezca.

Mr. Jonathan Hutchinson sostiene que la lepra es producida por el uso del pescado en la alimentación.

(Lecciones dadas en el Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra por Mr. J. Hutchinson, los días 23 y 25 de Junio de 1880, extractadas por

D. E. CORONADO).

QUEBRACHO ASPIDOSPERMA.

DE LA DISPNEA Y DE SU TRATAMIENTO POR MEDIO DEL QUEBRACHO
ASPIDOSPERMA.

Bajo este título acaba de publicar el doctor J. M. Mariasi y Larrión, médico del hospital de la Princesa en Madrid, un trabajo en que consigna los resultados de su experiencia en el tratamiento de la dispnea por medio del quebracho aspidosperma. En dicho trabajo trata sucesivamente estas cuestiones: tratamiento de la dispnea; consideraciones históricas acerca del quebracho; sus caracteres botánicos y químicos; sus efectos fisiológicos; su acción terapéutica; indicaciones, manera de administrarlo y dosis; casos clínicos; conclusión.

Empieza el autor por enumerar las varias causas de la dispnea, que clasifica en tres grupos: el primero comprende

todas las afecciones agudas ó crónicas de los pulmones y de la pleura, que, debido á tal ó cual mecanismo, disminuyen el campo de la hematosiis, y las lesiones valvulares que producen el mismo resultado por la congestión pulmonar que determinan. El segundo grupo lo constituyen las lesiones abdominales que, sea por aumento del volumen de los órganos, sea por otra causa, estorban el juego del diafragma. En el tercer grupo coloca los fenómenos de lo que se llama *asma esencial* y de la *dispnea* que algunas veces se encuentra en la histeria.

Luégo de haber hecho la crítica de los diferentes remedios aplicados á la dispnea según sus varios orígenes—remedios externos (emisiones sanguíneas, revulsiones etc.) lo mismo que internos (sedativos, narcóticos, anestésicos)—el autor sostiene la superioridad del quebracho para el tratamiento general de la dispnea.

Usado hace mucho tiempo en diversos Estados de la América del Sur para combatir las fiebres intermitentes, el quebracho fué enviado á Europa en 1878 por Schickedans, como sucedánea de la quina. Estudiada por F. Penzoldt al principio, y después por Simón y Nieto, esta sustancia no exhibió ninguna propiedad febrífuga; pero, en compensación, estos observadores notaron sus buenos efectos en la dispnea. Hé aquí según el *Genio médico-quirúrgico* de Enero de 1882, las conclusiones de Simón y Nieto.

“1º El quebracho es una sustancia que tiene la propiedad de moderar los movimientos respiratorios; en este aspecto es la digital del pulmón.

“2º Alivia la dispnea, ora sea el resultado de turbaciones nerviosas, ya provenga de alteraciones anatómicas de los aparatos circulatorio ó respiratorio.

“3º Su acción es inmediata y sus efectos seguros. A lo menos, así ha sucedido en la mayor parte de los casos en que ha sido empleado.

“4º Su eficacia en la dispnea que es producida por turbaciones circulatorias hace creer que ejerce alguna acción directa, no sólo sobre la parte del sistema nervioso que se relaciona con los

movimientos respiratorios, sino sobre el aparato de inervación cardíaca.

“5º Ha parecido que el quebracho facilita la expectoración.”

No seguiremos al autor en los detalles botánicos, histológicos y químicos que acerca de la planta ofrece, y nos contentaremos con apuntar el hecho de que la confusión que ha existido sobre el verdadero quebracho proviene de que en su país nativo existen varios árboles que llevan este nombre aunque son de familias diferentes. El verdadero quebracho, *aspidosperma quebracho*, quebracho blanco, de la familia de las apocíneas, nos llega en pedazos de corteza, irregulares, de dos centímetros de espesor. De él se han sacado seis alcaloides: la aspidospermina, la aspidospermatina, la aspidosamina, la hipoquebrachina, la quebrachina, y la quebrachanina.

De estos seis alcaloides, la aspidospermina se encuentra en la corteza del quebracho en la proporción de 0.17 por 100, y la quebrachina en la de 0.28 por 100. Los seis alcaloides reunidos, administrados á la rana en la dosis de 1 á 2 centigramos, producen la parálisis del aparato motor, comenzando por los músculos del aparato respiratorio, sin turbaciones de la sensibilidad.

Fraude (*Ben. Deutsch. Chem. Gess.* 1881, p. 319) aconseja el medio siguiente para conocer el verdadero quebracho: tratar durante cinco minutos en *baño-maría* 5 gramos de corteza por 25 centímetros cúbicos de benzina incolora. Filtrar el líquido ligeramente coloreado que resulta, y agitarlo con 10 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico diluído; mezclar la solución con un exceso de amoníaco, agitarlo con 10 centímetros cúbicos de éter y hacerla evaporar en un tubo. Ensayar el residuo con ácido perclórico ó con una mezcla de ácido sulfúrico concentrado y de clorato de potasa: si el quebracho es legítimo se obtendrá un hermoso color rojo en solución, efecto debido á la aspidospermina, cuya existencia no se ha hallado en las demás especies de quebracho

El doctor Mariani y Larrion ha ensayado los efectos fisiológicos de esta sustancia en sí mismo y en siete de sus colegas. Sus experimentos le han conducido á estos resultados: la absorción es rápida, pues que él ha comprobado los efectos poco después de la ingestión del medicamento; la eliminación es lenta, y sus efectos tienen alguna duración.

Acción sobre el tubo digestivo.—Sabor amargo parecido al de la quinina; sensación de calor en el estómago y algunas veces diarrea, pero solamente en los principios.

Aparato urinario.—Con dosis un poco elevadas (ocho cucharadas de sirope en 3 horas) ha notado una sensación de ardor en la emisión de la orina, que aparece más roja que de ordinario.

Sistema nervioso.—Nada notable con dósis ordinarias; con dosis mayores, pesantez de la cabeza, cefalalgia, oscurecimiento de la vista y tendencia al vértigo.

Aparatos circulatorio y respiratorio.—Experimentos expuestos en los cuadros comparativos del autor hacen colegir que la más principal propiedad del quebracho es disminuir el número de las pulsaciones y movimientos respiratorios, aumentando así el vigor de las contracciones cardíacas. Por consiguiente, en las dipneas provenientes de lesiones cardíacas ó afecciones pulmonares es donde se observan mejores efectos.

En el punto de vista terapéutico el autor considera el quebracho blanco como prototipo de los antispasmodicos. Lo aplica en estas enfermedades: laringitis crónica, tuberculosa pulmonar, neumonía crónica, bronquitis crónica, bronquitis con enfisema generalizado. Un caso de infarto hemorrágico del pulmón, diversas lesiones cardíacas, dispnea nerviosa (bajo esta forma se han obtenido resultados menos satisfactorios.) Enfermedades agudas de los órganos torácicos.

En todos estos casos, los efectos han sido satisfactorios; pero especialmente en las lesiones de los órganos torácicos y en particular del aparato circulatorio.

El quebracho puede administrarse bajo la forma de sirope,

de tintura y de extracto, en la dosis de 50 centigramos á 4 gramos respecto de las dos últimas preparaciones.

Hé aquí la fórmula más frecuente empleada por el autor:

Extracto ó tintura hydr. alc. de quebracho... ..	2 á 4 gramos.
Agua.....	150 id.
Sirope simple.....	30 id.

Para tomar en cuatro veces, con dos horas de intervalo.

Ó también:

Sirope de quebracho, dos cucharadas cada dos horas.

En apoyo de las conclusiones que apuntamos en seguida, el autor publica 42 observaciones propias ó hechas por otras personas, en que el quebracho se ha empleado para dispneas de diverso origen.

Conclusiones.—1ª “El quebracho blanco es un medicamento cuyos principales efectos consisten en la disminución del número de los movimientos respiratorios y de las contracciones cardíacas;

2ª “Su acción parece que se radica especialmente en el centro circulatorio entonando y regularizando sus contracciones, sea directamente, sea por medio del sistema nervioso;

3ª “Esta acción es evidente, como lo prueban los hechos relacionados, y pronta, pues se hace sentir inmediatamente despues de la administración del medicamento.

4ª “Puede considerarse como el único medicamento de acción antidispneica indudable, pues combate este último por sí sólo y sin el concurso de otros medios.

5ª “Será menester ensayarlo en otros casos para juzgar de su acción sobre las dipneas nerviosas.

6ª “Puede suceder que produzca los mismos efectos en las dipneas provocadas por afecciones agudas de los órganos torácicos.

7º “No poseemos experiencia propia acerca de su acción en las dispneas producidas por afecciones abdominales; pero pensamos, visto su mecanismo, que sus efectos no serán menos ciertos.

8º “Su administración en las dosis supradichas no es peligrosa, y su empleo continuado no produce ninguna alteración en los otros órganos y aparatos.”

(Del *Bulletin général de Therapeutique* de 15 de Julio de 1883).

OBSERVACION

DE DOBLE PERFORACIÓN DE LAS PAREDES DEL ESTÓMAGO POR ÚLCERAS SIMPLÉS.—CASO ANÓMALO EN SU MARCHA Y TERMINACIÓN, ACOMPAÑADO DE LA PIEZA ANATOMO-PATOLÓGICA.

(Conclusión. Véase el número 92.)

En presencia de la pieza creemos:

1º Que la úlcera de la pared anterior fué la primitiva y que data de muchos años;

2º Que la úlcera de la pared posterior fué consecutiva á la primera;

3º Que de las adherencias peritoneales, la úlcera de la pared anterior fué menos perjudicial que la posterior, porque en esta última las adherencias fueron menos eficaces en su protección y que por la posición misma de la úlcera, en los movimientos de locomoción, el derrame del contenido estomacal era mucho más fácil;

4º Creemos que estas dos úlceras se mantenían en perfecto contacto, que éste favorecía el paso de los alimentos en el estómago é impedía el contacto de aquéllas con las superficies ulceradas, evitaba la salida de los líquidos del estómago y favorecía

el trabajo de adhesión de las ulceraciones hacia las partes circunvecinas de cada una de éstas ;

5º Creemos que la deficiencia de adhesión de la ulceración posterior, dió salida al contenido estomacal, alejó las paredes del estómago del antiguo contacto de las ulceraciones y favoreció el derrame de los mismos líquidos por la abertura anterior, aunque más tarde ;

6º Creemos que los dolores del principio, experimentados hacia la región esplénica, fueron la manifestación de un trabajo adhesivo y tal vez resultado de un pequeño derrame de materias alimenticias hacia el post-fondo de la cavidad peritoneal ;

7º Separadas las dos ulceraciones, fácil es concebir el acceso de los líquidos del estómago sobre la superficie de la ulceración de la pared anterior y de aquí un trabajo local, que ha facilitado también el derrame hacia la cavidad peritoneal ;

8º Teniendo presentes la historia de la enfermedad y la pieza, el derrame principió por la ulceración de la pared posterior el 18 á las once y media de la mañana y fué la causa del primer grande acceso ya descrito, explicando así su circunscripción al post-fondo de la cavidad peritoneal, su acción sobre el diafragma, y por medio de los nervios frénicos, sobre los plexos cervicales ;

9º El derrame por la ulceración anterior no se verificó sino hasta las cuatro y media de la tarde del mismo día, ó sea desde el momento en que aparecieron los dolores agudísimos sobre las regiones vesical y anal ; no estableciéndose la generalización en el derrame de estas dos grandes cavidades, sino hasta las ocho de la noche, ó sea la época en que se quejaba de un dolor violentísimo al nivel del hiato de Winstow : desde entonces desaparecieron los dolores limitados á ciertas regiones para manifestarse tan solamente un dolor sobre todo el vientre y una sensación de peso y malestar sobre la extremidad inferior de la región dorsal, ó sea cuando todo el peritóneo estaba invadido por el derrame ;

10. Al momento de principiar la autopsia, se nos exigió por orden de la autoridad una certificación sobre la causa de la muerte certificación que fué así concebida : manifestación aguda de una enfermedad crónica en el tubo gastro-digestivo, peritonitis rápidamente mortal, producida por la perforación de las paredes digestivas, resultado de alguna coartación en el aparato anunciado. Esta misma opinión emitimos al doctor Proto Gómez y á la familia ;

11. Ya tuvimos ocasión de hacer notar que días antes en el servicio de clínica del Hospital, con motivo de un caso en que se sospechaba la existencia de una úlcera simple del estómago, hicimos resaltar los caracteres propios de la úlcera simple del estómago, al lado de una observación personal nuestra con historia y autopsia, y que para este estudio habíamos agotado sobre la materia la consulta de todo lo clásico que poseemos ;

12. Que en el caso en cuestión no se diagnosticó en ninguna parte, ni en Colombia ni en Europa, la existencia de úlcera simple del estómago, como aparece de la relación histórica del caso, y con razón, pues allí no se encontraba ninguno de los síntomas propios á la afección en que nos ocupamos, excepto el régimen lácteo, que aun cuando aconsejado por Cruveilhier para esta afección, hoy se ha generalizado su uso para todas las afecciones en las que al lado del reposo del órgano se requiere la administración de un alimento tipo en sus condiciones de asimilación ó nutrición, y

13. Dejamos ya apuntado que desde el principio nos preocupamos con la existencia de un estado varicoso en las paredes del estómago, ó de algún estado ex-ulceroso de la mucuosa del mismo órgano, en presencia de la sintematología, mas nunca de una ulceracion simple que habíamos buscado cuantas veces nos fué posible.

La muerte sobrevino estando la enferma en pleno

goce de todas las facultades de su vida. El caso parece muy importante, la observación de alguna utilidad será y el estudio de la pieza debe ocupar seriamente la atención de los hombres que se interesan en el estudio de una afección tan rara como ésta, y como lo es el mal perforante; la formación de ciertas úlceras en una época fija é invariable en la marcha de la lepra griega etc., es decir, en afecciones que suponen una lesión de orden trofo-neurótico y que nosotros ignoramos profundamente en su mecanismo y en su *modus faciendi*.

Bogotá, Octubre 22 de 1883.

JOSUÉ GÓMEZ.

El padre de la señorita agrega á la historia precedente los siguientes datos :

1º El acto de despertarse á las dos de la mañana fué espontáneo, siendo á esta hora cuando la familia solicitó de la señorita enferma que tomase un poco de caldo: la enferma se endereza, se sienta, el señor su padre la mantiene ó la auxilia en esta posición, pasa el primer trago de caldo, rehusa luégo el resto, pide vino de coca, toma el que se le da y queda muerta ;

2º Fué á la edad de quince años cuando entró en plena pubertad, y se sabe positivamente que fué hacia esa misma época cuando empezó á sentir ó á experimentar los primeros accidentes del lado del estómago : repentinamente se quedaba inmóvil, quieta, pálida, sin fuerzas, sobrecogida de terror, y cinco minutos despues todo había cesado, sin dejar vestigio alguno los accidentes indicados ; fué más tarde cuando sobrevino la sensación de malestar en el epigastro ;

3.º En Berlín la vieron dos grandes celebridades ; en Leipzig el profesor Krelzschemar hizo las lavadas del estómago ; más tarde el Rector de la Escuela de Leipzig Wagner, no hizo lo mismo por haber sido informado oportunamente de la prác-

tica del coprofeſor ; luégo fué tratada allí miſmo por el profeſor Spillner, y últimamente London la envió á Carlsbad ; en Halle fué medicinada por Weber, y en París por nuestro compatriota el doctor L. Laverde y por algún eſpecialiſta más.

Bogotá, Octubre 30 de 1883.

JOSUÉ GOMEZ.

FIBRES INTERMITENTES.

ETIOLOGÍA PARASITARIA.

El doctor Richard, adjunto del Hospital de Philipeville, ha confirmado recientemente la existencia del microbio que Mr. Laveran desde 1880 había señalado como causa de aquellas fiebres.

Este microbio se desarrolla especialmente en los glóbulos rojos de la sangre. Estos glóbulos, en los enfermos atacados de fiebres intermitentes tienen muchas veces toda la elasticidad y el aspecto de los glóbulos normales; únicamente presentan una mancha clara, sumamente pequeña y perfectamente redonda. Pero hay glóbulos en que la constitución del microbio ha adelantado mucho más; la mancha ha crecido notablemente, y se halla rodeada de una como faja de pequeñas granulaciones negras. Al rededor, la hemoglobina, que se conoce á primera vista por su color amarillo verdoso, forma un anillo que se va adelgazando á medida que el parasito aumenta de volúmen, de manera que llega un estado en que la hemoglobina desaparece totalmente, quedando apenas una estrecha zona marginal, y siendo invadido por el parasito todo el glóbulo rojo. En este estado el glóbulo rojo presenta una elegante roseta de granulaciones negras. Esta roseta es el microbio en su estado perfecto, provisto de una ó muchas prolongaciones tenuísimas, que miden

25 milésimos de milímetro ó más de longitud. Cuando el microbio llega á este estado hiere la membrana que lo contiene, y se pone en libertad por el plasma de la sangre. En muchas ocasiones el microbio se presenta saliendo de su cubierta, que queda suspendida de uno de sus lados bajo la forma de un círculo sumamente pálido y que no se echa de ver sino con mucha atención. Otras veces los filamentos, móviles por sí solos, rompen la envoltura en que está encerrado el cuerpo del parásito. En ambos casos es posible verlos moverse y agitarse vivamente á la manera de una vara flexible que se sacude con fuerza teniéndola por el extremo más grueso, de forma que azotan los glóbulos rojos que se hallan vecinos á sus evoluciones. Á veces sucede que su extremo libre, ligeramente inflado, se adhiere á una malla del retículo fibrinoso, y el cuerpo del parásito oscila al mismo tiempo que el filamento se mueve con creciente rapidéz como si tratase de escaparse. Al cabo de una hora, poco más ó menos, el movimiento cesa y queda apenas el cadáver del parásito.

Sin embargo, este fenómeno de las vibraciones no es absolutamente constante, por lo menos en el campo que puede observar el microscopio. Frecuentemente el parásito permanece inerte. Los glóbulos rojos de parásitos muy pequeños no entran jamás en movimiento.

En el postrer término de los glóbulos rojos parásitos, se observa que ellos van deformándose; la roseta pigmentaria se deshace; se presenta á la vista una de esas masas parduscas, que encierran algunas granulaciones negras, ya señaladas por muchos observadores, entre otros por Kelsh. Las granulaciones pigmentarias, que vienen á ser así independientes, de nuevo son introducidas en la sangre por los leucocitos que se impregnan de ellas. El leucocito melanífero no es más que un epifenómeno del desarrollo palustre, la alteración esencial y primordial que se verifica en el glóbulo rojo.

Los demás cuerpos alargados, ovalados ó en forma de media-

luna, indicados por M. Laveran, se han encontrado siempre en antiguos febricitantes. Se consideran como glóbulos rojos parasitíferos que detienen al microbio en su desenvolvimiento, porque jamás se ven vibrar.

La destrucción de los glóbulos rojos, tan notable en la malaria; la eficacia del sulfato de quinina, y la tenacidad de la enfermedad, se explican, pues, por este microbio. El se encuentra en todo enfermo que va á experimentar un acceso. Constituye, por tanto, un elemento precioso para el diagnóstico y demuestra que el glóbulo rojo se halla realmente provisto de una membrana que lo rodea.

(Tomado del *Diccionario manual de M. P. Garnier*).

INFORME

DEL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES, DE ROGOTÁ, LEÍDO EN LA SESIÓN SOLEMNE ANUAL QUE CELEBRÓ ESTA CORPORACIÓN EL DÍA 27 DE FEBRERO EN 1884, EN EL SALÓN DE GRADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

(Conclusión. Véase el número 93.)

IV

Notables escritos médicos sobre diversas materias han sido enviados y presentados á la Sociedad, que los ha acogido y les ha dado publicidad en la *Revista*. Los jóvenes médicos que han ido á Europa á perfeccionar sus estudios, han contribuído con lucidez á tan honrosa labor colaborando ya con sus revistas, ya con sus observaciones propias, ya con datos importantes para nuestra medicina nacional.

De no menor interés han sido los numerosos trabajos de los médicos residentes en el país, que, á pesar del poco tiempo de

que pueden disponer en su práctica privada, no descuidan el estudio de las obras modernas ni dejan pasar inadvertidos tantos hechos importantes como suelen presentarse á la consideración de los médicos inteligentes y laboriosos. Esta "Sociedad," señores, por modesta que sea, es, sin embargo un foco de luz al mismo tiempo que un centro de atracción y de estímulo para los hombres amantes de las ciencias médicas y naturales de nuestro país. Y, creedlo, las semillas que en once años de trabajo lento y pacífico, pero provechoso, habéis regado en terreno tan fértil, empiezan á dar ya sazonado fruto, y mañana, cuando la historia, severa en sus juicios, justa en sus alabanzas, indague por los autores de las buenas enseñanzas y por los que hayan tratado de impulsar á este país, que aun se halla en el principio de su vida de progreso, por la senda que con solícita mano le ha trazado la Providencia, entonces esa misma historia recogerá vuestros nombres y os reputará como benefactores de la patria.

V

Me es satisfactorio consignar en este Informe que una de las asociaciones científicas más notables de los Estados Unidos, el Instituto Smithsonian de Washington, hizo á esta "Sociedad" el honor de enviarle un número considerable de libros, folletos y publicaciones sobre diferentes materias relativas á la Medicina y á las Ciencias naturales; y que el Gobierno de Méjico, por conducto de su Secretario de Fomento, remitió también una notable Estadística de aquel adelantado país. Verdaderamente es justo que esta Corporación empiece ya á ser conocida y atendida por otras Naciones del mundo civilizado. Así mismo la Sociedad correspondió al Instituto con algunos ejemplares empastados de la *Revista Médica*, y obsequió con uno á la Facultad de Medicina de Santiago de Chile, por el elevado conducto del Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario, D. José A. Soffia, ilustrado y decidido partidario y protector de las letras colombianas, y que de tan merecidas simpatías goza entre nosotros.

VI

La *Revista Médica*, órgano de esta Sociedad, ha continuado publicándose con regularidad y lucimiento. La subvención con que el Gobierno generosamente contribuye para su sostenimiento no ha cesado. Terminóse ya la 7ª serie y dióse principio á la 8ª. El infatigable é ilustrado doctor Nicolás Osorio ha desempeñado la pesada tarea de la redaccion con positivo interés y hasta con entusiasmo patriótico; y sea esta la ocasión para tributar al señor doctor Osorio la expresión de los agradecimientos de parte de todos los miembros de la Sociedad, que le cuenta entre sus socios más importantes.

VII

En la fiesta del Centenario la "Sociedad" también presentó su contingente para honrar la memoria benemérita del Libertador. Se enviaron á Caracas 400 ejemplares del número 85 de la *Revista Médica*, correspondiente al 24 de Julio del año pasado, dedicado única y exclusivamente al Libertador de América. La "Sociedad" asistió, además, en traje de gala á la procesión cívica que dispuso el Gobierno nacional, y en la cual le fué designado un puesto preferente á las demás corporaciones civiles que existen en esta capital.

VIII

Há tiempo que preocupa á la "Sociedad" una cuestión de altísima importancia para los pueblos de esta altiplanicie, y que, con motivo de un modesto trabajo que el que habla tuvo la honra de presentaros, ha vuelto á ponerse en tela de discusión con el mayor interés. Este punto cardinal de nuestra medicina es la fiebre tifoidea, azote de estos lugares, fantasma aterrador de los extranjeros que visitan estas alturas. ¡Cuánta luz, señores, podéis derramar todavía sobre ese antro que habéis penetrado con valor tantas veces! Habéis sorprendido algunos de sus

misterios, y habéis vencido con las armas de vuestra sabia Tera-
péutica los fieros embates de tan poderoso enemigo. Pero falta
mucho por hacer todavía. Las nuevas teorías parasitarias han
invadido ya el campo de la fiebre tifoidea, y los prosélitos de las
nuevas doctrinas cuentan entre sus conquistas el hallazgo del
bacillus typhosus, y tratan de encaminar en este sentido su Tera-
péutica. Otros hacen experimentos en diverso sentido, y el estu-
dio de la fiebre tifoidea se ha puesto á la orden del día tanto en
América como en Europa. Esta Sociedad debe, pues, continuar la
labor que ha comenzado, y de seguro que los conocimientos que
se recojan, serán de gran provecho y de consecuencias prácticas.
El señor doctor Gabriel J. Castañeda, aventajado profesor á la
par que incansable en el estudio, presentó hace poco tiempo, en
calidad de informe, una importante disertación sobre la fiebre
que nos ocupa y relativo al trabajo del que habla.

IX

Ha sido aprobado en la Sociedad, después de maduro exa-
men y de largas y juiciosas discusiones, un "Reglamento de
Juntas médicas," que debe regir en lo sucesivo entre todos no-
sotros y entre los demás médicos que quieran adherirse á él. El
señor doctor Osorio fué el autor de esta idea y el señor doctor
Proto Gómez quien trabajó el proyecto primitivo, que, después
de algunas modificaciones, ha sido aceptado unánimemente.
Este es un paso importante que ha dado la Sociedad en favor
de la disciplina, del orden y de la moral médica. Los códigos es-
critos, sabiamente dictados, tienen más fuerza, se acatan y se
cumplen con más regularidad que los principios generales. Hoy,
pues, aunque los médicos de este país cumplen fielmente los de-
beres de su delicado ministerio, tienen una pauta más que los
guíe en la práctica privada, cuando se necesita el concurso de
los auxilios y de los conocimientos de varios profesores en
favor de los enfermos.

X

Como de costumbre, tuvo lugar el Concurso Anatómico anual. Fueron presentadas varias piezas y observaciones interesantes; y la Sociedad adjudicó los merecidos diplomas á los alumnos de la Escuela de Medicina que presentaron su contingente de estudio y de trabajo á las ciencias médicas nacionales. Los jóvenes favorecidos fueron: Adolfo Garcés, Juan E. Rodríguez, Ricardo Olaya, Pablo García y Leonardo Tascón, como lo habéis visto en el curso de la sesión al distribuirles sus diplomas respectivos. Algunas de estas observaciones han sido ya publicadas en nuestra *Revista*, y lo serán también las demás,

XI

En la última sesión ordinaria que celebró la Sociedad se aprobaron los nombramientos que acertadamente se habían hecho de los empleados que han de regirla en este año, y que tomarán posesión de sus cargos en esta noche en el orden siguiente: Presidente, el señor doctor Carlos Michelsen U.; Vicepresidente, el señor doctor Gabriel J. Castañeda; Secretario, el señor doctor Pedro M. Ibáñez; Tesorero, el señor doctor Leonardo Barreto, y Redactor de la *Revista Médica*, el señor doctor Nicolás Osorio. Además, la Sociedad nombró con verdadera satisfacción, al señor doctor Daniel E. Coronado miembro activo de ella, inteligente y decidido cooperador, que será recibido en su seno en esta misma sesión. Y á dos médicos muy notables é ilustrados entre los muchos que cuenta con orgullo la amiga y progresista República de Chile, á los señores doctores Adolfo Murillo y Agustín Orrego Luco, los nombró también miembros correspondientes. Este será un lazo más de unión entre Colombia y aquel adelantado país, y nuestra medicina nacional sabrá aprovecharse del contingente que le presten aquellos estimados cofrades.

XII

Para terminar, me es agradable comunicaros que en la Secretaría se ha recibido una nota del señor doctor Ignacio Gutiérrez Ponce, fechada en París, en que manifiesta que ha sido nombrado Representante del Gobierno colombiano en el Congreso internacional de Médicos y Cirujanos, que se reunirá en Copenhague en el mes de Agosto próximo. Este inteligente y distinguido compatriota nuestro desea reunir el mayor número posible de datos sobre todo lo que contribuya á darle importancia á nuestra República en Europa, y á representarla dignamente ante tan augusta Corporación científica. Y creo firmemente que en esta vez no sucederá lo mismo que cuando ha sido invitada Colombia á las Exposiciones industriales, en que ha quedado desierto y triste su noble pabellón, porque no ha habido el patriotismo suficiente para enviar á aquellos centros de progreso las riquezas innumerables que abriga en su seno, los frutos valiosísimos que cubren sus campos y los humildes pero útiles artefactos de sus fábricas. Vosotros sabréis ofrendar á la patria una flor siquiera de las muchas que brota vuestro espíritu fecundo, para tejer la corona de gloria que ha de ostentar nuestra amada República en el santuario de las ciencias.

Antes de concluir me permito presentaros mis agradecimientos por el cargo con que me habéis honrado, y hago mis votos porque esta asociación brille siempre é ilumine con su luz los vastos horizontes que en el campo de las ciencias médicas y naturales se ofrecen á su vista.

ELBERTO DE J. ROCA.

Bogotá, Febrero 27 de 1884.

MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN SANTA FE DE BOGOTÁ.

(Continuación del Capítulo XIV.—Véase el número 92).

Como complemento del trabajo del doctor Uribe, apareció, con el título de "*Medicina nacional*," un conjunto de juiciosas reflexiones sobre la práctica de la medicina en los países que, como el nuestro, carecen de escuela propia, y la indicación de los medios que deben emplearse para vencer los inconvenientes nacidos del cúmulo de teorías y opiniones consignadas en los textos extranjeros, trabajo original del doctor PEDRO P. CERVANTES. Este médico nació en Bogotá en Noviembre de 1833, y obtuvo título de profesor en medicina á la edad de 20 años. En 1854 sirvió el cargo de cirujano del ejército constitucional del Norte, y hasta 1861 fue médico del Hospital militar. En 1864 fué nombrado médico del departamento de mujeres del Hospital de Caridad, y tres años después recibió el nombramiento de catedrático de Farmacia en el Colegio de San Bartolomé. Más tarde fué llamado á dar lecciones de Fisiología é Higiene en el Colegio del Espíritu Santo. En 1876 fué nombrado miembro del Consejo de medicina del Estado.

El doctor CERVANTES ha escrito numerosos artículos sobre literatura, historia y medicina, y son dignos de citarse sus escritos sobre "*Medicina legal*," por contener reglas útiles para los funcionarios de instrucción. Ha combatido por la prensa el sistema homeopático con tanto lucimiento, que sus trabajos sobre esta materia han sido reproducidos muchas veces. Ha colaborado en muchos periódicos literarios y políticos y en todos los científicos que en estos últimos años se han publicado en la capital.

El doctor JOSUÉ GÓMEZ, médico distinguido, natural del Estado soberano de Boyacá, titulado en la Universidad de Francia, escribió un estudio sobre "*Los institutos patológicos de Berlín y de Viena*" trabajo que fué muy recomendado por el Rector

de la Escuela de Medicina é insertado en los *Anales de instrucción pública*. El doctor GÓMEZ es uno de los médicos jóvenes que se han distinguido en el ejercicio de la profesión médica, y sus talentos y constancia en el estudio hacen esperar fundadamente que alcanzará á ocupar elevado puesto en la Escuela médica nacional.

El doctor Gabriel D. Ujueta hizo en aquel año una segunda edición de la "*Guia de parturientas y parteras.*"

En el año de 1881 recibieron diplomas de médicos en la Universidad de Francia los colombianos Alejandro Restrepo : Tesis : "*Etude du cédron, du valdivia, et de leurs principes actifs la cedrine et la valdivini ;*" Rafael Pérez : Tesis : "*L'ictère dans la pneumonie*" ; y Paulino Flórez A. : Tesis : "*Metrorrhagie d'origine nevralgique.*" Los dos primeros ejercen su profesión con lucimiento en Medellín y el tercero, nacido en Sonsón en 1852, y doctor en Medicina de la Universidad nacional desde 1876, se ha establecido en esta capital y en corto tiempo ha alcanzado merecida reputación de hábil facultativo.

En el mes de Julio de 1881, se presentaron algunos casos de viruela en la capital y bien pronto la enfermedad tomó carácter epidémico. El Gobierno del Estado formó una Junta que llamó "Central de Sanidad," compuesta del señor Gobernador del Estado y de los doctores Bernardino Medina, José María Buendía, Manuel Plata Azuero y Rafael Rocha Castilla. Posteriormente, y por haberse separado los doctores Plata Azuero y Buendía, hicieron parte de ella los doctores Nicolás Osorio, P. P. Cervantes, H. González U., D. E. Coronado y P. Flórez A. Esta organizó un Hospital de virolentos en el sitio denominado "Los Alisos," situado á media legua de la población, al S. O. de ella, Hospital que aún existe ; facilitó la conducción de los enfermos al Hospital ; nombró al señor Felix M. Pardo Tesorero ; al señor Eusebio Caro Secretario, y en Agosto de 1882 al autor de este trabajo Jefe de una oficina de vacunación, creada por acuerdo especial, la cual quedó com-

puesta del Jefe y dos ayudantes, los distinguidos estudiantes de medicina, señores Pedro V. Franco y Lisandro Saavedra, encargado de vacunar en la oficinas y á domicilio, y de levantar un censo de población con especificación de las personas vacunadas y no vacunadas. A cargo de la oficina quedó el enviar virus vacuno á las autoridades del territorio nacional que lo solicitasen. Más de 1.500 personas fueron vacunadas, las dos terceras partes por vez primera, y los ayudantes de la oficina levantaron el censo de casi un barrio de la ciudad, el de la Catedral, alcanzando á la cifra de 14,623 habitantes, de los cuales estaban sin vacunar solamente 171. La oficina fué suprimida por falta de fondos, quedando incompletos los trabajos de estadística, de suma importancia, emprendida en ella. Posteriormente se hizo un contrato, para continuar la vacunación, con el doctor Julio A. Corredor, profesor que reemplazó al Jefe de la oficina de vacunación y al vacunador oficial doctor Francisco Bayón.

De Julio de 1881 á 1882 murieron en el Hospital de "Los Alisos" 130 virolentos, y sin duda, por las sabias precauciones tomadas por la Junta central, la epidemia no tomó proporciones alarmantes. Durante el tiempo de mayor fuerza de la epidemia sirvió el penoso cargo de médico del Hospital el doctor Abraham Franco.

Por contrato celebrado por el señor Secretario de Fomento de la Unión con el señor Domingo Uribe Malo, éste quedó de Jefe de la oficina de vacunación nacional.

CAPÍTULO XV.

Jóvenes médicos distinguidos.—Honores que han alcanzado algunos de ellos.—El doctor A. Aparicio.—El doctor E. García.—Alumnos de la Universidad Nacional que han recibido diplomas de médico, con excepción de los ya nombrados.—Marcha próspera de las Escuelas de Ciencias Naturales y Medicina.—Servicios prestados á ellas por los doctores José V. Uribe, Bernardino Medina, Leoncio Barreto, Daniel Rodríguez y Policarpo Pizarro.—El doctor Joaquín Maldonado.—El doctor Samuel Fajardo.—El doctor G. León.—Numerosas publicaciones científicas originales de los doctores Juan de D. Tavera y Andrés Posada A.—Trabajos sobre “plantas medicinales en Colombia.”

1882.

Entre los jóvenes que han hecho estudios de medicina en los claustros de la Universidad nacional han principiado su carrera con brillo, en Bogotá, los doctores JULIO A. CORREDOR, ELBERTO DE J. ROCA y JESUS OLAYA L., quienes han sido Secretarios de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales; GABRIEL DURÁN B., CARLOS PUTNAM y PAULINO FLÓREZ A., quienes alcanzaron el honor de recibir diploma en la Escuela de Medicina de la Universidad de Francia; y ANTONINO GÓMEZ C., FRANCISCO BAYÓN B., FRANCISCO A. VELEZ, HELIODORO OSPINA y MANUEL PEÑA. De los alumnos fundadores de la Escuela universitaria han alcanzado frecuentes triunfos en Bogotá, los doctores Abraham Aparicio y Evaristo García.

El doctor A. APARICIO, nació en la ciudad de Buga (Cauca) en 1849, hizo allí algunos estudios literarios y en 1866 se matriculó en Bogotá en la Escuela médica privada, y al año siguiente en la Universidad nacional. Ocupó los puestos de Practicante en el Hospital Militar y Farmaceuta en el de Caridad, y en 1871 terminó su carrera profesional. Ha sido Jefe de clínica, Profesor de esta misma materia, Catedrático de Terapéutica, Cirugía, Medicina legal y Zoología. Desde 1878 es médico y Director del Hospital Militar, destino que ha servido con lucimiento. La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, de la

cual es miembro fundador, lo ha elegido dos veces su Secretario y Redactor de la *Revista Médica*. De los trabajos científicos que ha publicado son notables: *Observaciones sobre la influencia perniciosa del abuso de la chicha*. *Endocarditis sub-aguda puerperal*. *Baños fríos en el tratamiento de la fiebre tifoidea* y diversos trabajos sobre *Higiene*. En 1876 hizo parte de la comisión de médicos enviada por el Gobierno nacional al Ejército de Occidente, la cual prestó grandes servicios después de la batalla de "Garrapata."

El doctor EVARISTO GARCIA, natural de Cali, principió estudios profesionales de medicina en 1867, de 22 años de edad. Alcanzó en sus exámenes las más altas calificaciones; fué practicante interno por varios años, y al terminar su carrera fué nombrado Jefe de clínica. Con tal carácter hizo lecciones prácticas de anatomía patológica. Fué el segundo Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, y miembro fundador de esta corporación, en cuyo seno inició discusiones sobre la degeneración *ceruminosa* del hígado; acción de la *otova* en las enfermedades de la piel; y variedad de lepra llamada mal de San Antón. Años después estuvo en Europa como Cónsul de la República en Burdeos, y presentó á la Sociedad Anatómica de París una importante pieza—que fue destinada al Museo Dupuytren—del mal de San Antón, la cual dió origen á importantes discusiones sobre artropatia y reabsorción de los huesos por lesiones nerviosas. Durante su permanencia en Europa envió revistas científicas que se publicaron en el órgano de la Sociedad Médica, y cuando resgresó á Colombia, en 1877, pensó volver á la capital, en donde era ya conocido, pero asuntos domésticos lo obligaron á radicarse en Cali.

Ademas de los jóvenes médicos que hemos nombrado han recibido títulos de doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad Nacional los siguientes:

En 1869: Ricardo Gutiérrez Lee y Marcos M. Lora.

En 1870: *Ricardo Vega Montcro*.

En 1871: Eulogio Uscátegui, Enrique Garcés, Manuel R. Pareja, Emilio Alvarez y *Manuel María Lémus*.

En 1872: Antonio Barrios, Jorje E. Delgado, Felix M. Hernandez, Manuel Rueda S., Luis F. Otero, Guillermo Muñoz, Domingo López, Pablo E. Molina y Guillermo Donado.

En 1873: Isafías Saavedra, Jacinto León, Agustín Escobar S., Ernesto N. Peláez, Isidoro Guerrero y Atanasio Restrepo.

En 1874: Severo Torres B, Rómulo Rivera, Rogerio Aragón, Alejandro Peña S., Apolinar Cárdenas, Nemesio Sotomayor, Crisanto Duarte, Antonio M. Barrera, Ceferino Hurtado, Leopoldo Angulo, Manuel Rueda A., José M. Lombana B., Luis Silva B., Samuel Durán, *Aurelio Pinzón*, *Juan B. Cevallos*, Julio F. Convers, Daniel Vega O., Marco A. Pradilla y Leopoldo Cervantes.

En 1875: Alejandro Pinto, Francisco Molina, Carlos Enciso, Domingo Cagiao y José V. Rocha C.

En 1876: Ricardo Sarmiento, Luis F. Saavedra, Joaquín Castilla, Manuel S. Manotas.

En 1878: Camilo Alvarez, Aristides V. Gutiérrez.

En 1879: Rodolfo Rueda, Manuel J. Uruchurtu, Miguel Hernández, Rafael Baquero, Eugenio de la Hoz.

En 1880: Secundino Chacón, José Manuel Rodríguez, Aristides Salcedo, Pablo García Medina, Aurelio Mutis, Daniel Quijano W., Carlos Clopatofsky, Domingo Arboleda, Gregorio Villa M., Enrique Camacho, Luis M. Ruiz, J. Emilio Botero, Francisco Mendoza y Francisco A. Arango.

En 1881: Saúl E. Pareja, Eusebio Cadena, Elías Cárdenas, Manuel M. Aya, Julio Z. Torres, Rogelio Cruz, Jesús Navas, Aníbal Bonilla.

En 1882: José C. Güel, Juan E. Manrique, Avelino Saldarriaga, Justino Martínez, Leonardo Méndez, Rafael Quijano G. Octavio Gómez, Julio Vengoechea, Teodomiro Villa, Vespasiano Peláez, Adán Franco, José María Sojo, Alejandro Herrera, Teodosio Acero, Gabriel Angulo, Gil Márquez, Octavio Alvarado, Rafael González y Manuel Cotes.

La Escuela Médica sigue una marcha regular llenando su programa de estudios, por completo, las necesidades de los alumnos. Lo mismo sucede con los estudios de Ciencias naturales, escuela que posee gabinetes de Zoología y Mineralogía, todavía incompletos, pero que son la base de formación de otros mejores.

A la buena marcha de esta Escuela han contribuído con laudable constancia, á más de los profesores que ya hemos citado, los doctores José V. Uribe, Bernardino Medina, Leoncio Barreto, Daniel Rodríguez y Policarpo Pizarro.

El doctor JOSÉ VICENTE URIBE, natural de Titiribí (Estado de Antioquia) y miembro de distinguida y rica familia, nació en 1834. Largos y constantes estudios hechos en Medellín, Bogotá y Europa, en donde ha estado tres veces; viajes frecuentes; espíritu de observación desarrollado y amor al estudio, son los medios que han servido al doctor URIBE para alcanzar vastos conocimientos no sólo en medicina y cirugía, sino en Ciencias Naturales y en Literatura. Discípulo distinguido de Moneret, su juicio es frío; no acepta hecho ninguno que no esté comprobado hasta la saciedad, sin que el escepticismo tenga cabida en sus apreciaciones científicas. Como profesor de clínica en la Universidad Nacional, como Cirujano mayor del Ejército de Occidente en 1876, como Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, y como Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción pública, ha merecido siempre elogios por su conducta, ajustada al severo cumplimiento del deber.

El doctor BERNARDINO MEDINA, antiguo profesor de medicina y hábil farmacéuta, ha cooperado, desde 1865, con entusiasmo y desinterés á la buena marcha de la Escuela médica y ha merecido por sus publicaciones el honroso nombramiento de miembro correspondiente de la Sociedad de Higiene de Francia, en 1879, y la distinción de ser elegido Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y de la de San Vicente de Paúl.

Ha sido miembro de varias Juntas de Sanidad y de la general de Beneficencia del Estado de Cundinamarca y en ellas ha prestado onerosos é importantes servicios.

Se ha distinguido en el ejercicio de la profesión médica y en el profesorado el doctor LEONCIO BARRETO, nacido en Bogotá en 1839. Sus trabajos científicos, de los cuales merecen citarse *Enquistamiento de la placenta antes del parto*, estudio nuevo y original; *Cuadro sinóptico general de Zoología*, y *Compendio de Obstetricia para las comadronas*. Sus largos servicios en los Hospitales militares, de Caridad y de San Vicente de Paúl; y la consagración con que ha desempeñado Cátedras médicas desde 1865 hasta la fecha, distinguiéndose como profesor de Obstetricia, le han señalado puesto distinguido entre sus colegas. En la Universidad de Santo Tomás de Aquino recibió el título de doctor en 1860 y 3 años después lo recibió especial de farmacéuta. Es miembro de la Sociedad de Medicina de Bogotá, corporación que le ha honrado con diversos cargos, como los de Secretario y Tesorero de ella.

Desde 1876 ejerce la medicina en Bogotá el doctor DANIEL RODRÍGUEZ, quien hizo estudios médicos en Bogotá y en Europa. En 1865 fué profesor de Zoología en la Escuela médica privada, y luégo se trasladó al Estado de Santander y allí ejerció su profesión algunos años á la vez que desempeñó elevados destinos públicos. Nombrado en 1876, cirujano del Hospital militar de Bogotá y algún tiempo después Catedrático de Medicina operatoria en la Universidad Nacional, se radicó en la capital. Es miembro activo de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales.

El doctor POLICARPO PIZARRO obtuvo título en la Escuela médica en 1865. Por largo tiempo fué médico del Hospital Militar, y desde la fundación de la Universidad Nacional ha sido profesor de diversas materias en las Escuelas de Medicina y Ciencias Naturales. Es miembro de número de la Sociedad de este nombre, y ha desempeñado diversas comisiones científicas

en el seno de ella. Goza el doctor PIZARRO de merecida reputación por sus conocimientos especiales en el tratamiento de las enfermedades venéreas.

También han ocupado puesto distinguido en el cuerpo médico de la capital los doctores JOAQUIN MALDONADO, SAMUEL FAJARDO y GUILLERMO LEON.

El primero, natural de Chocontá, nació en 1823. Hizo estudios de medicina y terminó su carrera en 1844, lo que no impidió que continuase haciendo estudios de clínica, bajo la dirección del doctor Rampou. En 1846 fué cirujano del Hospital Militar de Bogotá, y, de 1849 en adelante, fué profesor de Terapéutica, Anatomía y Obstetricia en el Colegio Mayor del Rosario, sirviendo algunas de estas Cátedras gratuitamente. En 1856 se retiró del profesorado y se consagró al estudio de las enfermedades de las mujeres y al arte de los partos, ramos de la ciencia en los cuales posee extensos y sólidos conocimientos. Consagrado asiduamente á la medicina, ha seguido los progresos de esta ciencia, manteniéndose, como se dice, al orden del día en el campo de su profesión; y reúne á una larga práctica un cúmulo de sólidos y vastos conocimientos, siendo, por lo mismo, uno de los más notables médicos del país.

Las continuas, difíciles y multiplicadas obligaciones inherentes á la profesión médica han sido cumplidas estrictamente por el doctor FAJARDO, ya en el ejercicio civil de ella, ya como cirujano de Ejército ú Hospital, ó como encargado por la autoridad de esclarecer enigmas relativos á la medicina legal, los cuales se tocan de cerca con la filosofía, la moral, la legislación y las costumbres. El ha hecho estudios sobre el perfeccionamiento de antiguos métodos quirúrgicos y los ha empleado con éxito feliz en el Hospital Militar de Bogotá (del cual fué médico largos años); en 1879 en la Guardia Colombiana en campaña en el Estado de Antioquia, en la cual iba enrolado en calidad de Cirujano mayor, y en su clientela civil. El doctor FAJARDO perfeccionó sus estudios en Europa y desde 1860 ejerce su profesión con lucimiento.

El doctor Guillermo León, aunque no ha ejercido sino transitoriamente su profesión en Bogotá, ha alcanzado triunfos terapéuticos que lo han hecho notable. Es miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y uno de los profesores más ilustrados de la República.

Son dignos de mencionarse también los doctores Juan de D. Tavera y Andrés Posada A., quienes frecuentemente hacen publicaciones científicas, muchas de las cuales han sido citadas con honor en obras clásicas de medicina en Europa. El doctor POSADA ARANGO, natural de Medellín, estudió privadamente medicina, y en Noviembre de 1859 recibió con honra el título de profesor en esta capital. Ha viajado mucho, ha sido profesor de la Universidad de Antioquia y tiene el honor de ser miembro correspondiente y honorario de muchas Sociedades científicas extranjeras y de la de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Se ha distinguido como literato y poeta. Entre sus producciones son dignas de citarse por su extensión é importancia: *Ensayo etnológico sobre los indios de Antioquia*, *La rana venenosa del Chocó*, *Viaje á Jerusalén* y *Lecciones de Astronomía*.

Se ocupa hace largo tiempo en escribir una obra científica de alta importancia, intitulada *Plantas medicinales de Colombia*, el doctor WENCESLAO SANDINO GROOT, médico y naturalista distinguido. De ella no se han publicado sino algunas páginas, las que son suficientes para juzgar de la importancia del trabajo emprendido por el doctor SANDINO y de la capacidad del autor.

PEDRO M. IBÁÑEZ.

EL TE DE BOGOTA.

Cuando el célebre botánico español D. José Celestino Mutis vino al vireinato de la Nueva Granada en 1760, la *Geografía de las plantas* no existía ni de nombre, y se ignoraban por com-

pleto las leyes que rigen la distribución de los vegetales sobre el globo. Nada tiene por eso de extraño el que aquel sabio, participando en cierto modo de las ideas de Colón, se imaginara venir á hallar aquí las producciones naturales de otros países, especialmente las originarias del Asia. Así fué que, desde sus primeras herborizaciones, creyó haber encontrado en nuestros bosques la canela de Ceilán, la nuez moscada de las Molucas, el árbol de Winter de las tierras magallánicas, el árnica de Europa, y varias plantas de Norte-América, como la *Myrica cerifera* y la *Polygala Senega*; errores que en su mayor parte conoció y rectificó más tarde, conducido á ello por estudios más prolijos.

Fué un error de esa especie el que le hizo considerar como verdadero té, análogo ó idéntico al oriental, un arbusto de las cordilleras de Bogotá, llamado en el país *palo blanco*. En efecto, la figura de las hojas, la forma y el color de la flor les daban á ambos vegetales alguna semejanza; pero, aparte de que por su organización son totalmente diversos, pues no pertenecen siquiera á una misma familia y ni aun á una misma clase, sus propiedades físicas y químicas parecen muy distintas, una vez que la infusión preparada con las hojas del *palo blanco* es de un color verde intenso, de un sabor estíptico ó astringente, por abundar en tanino, y de un olor diferente al del té. Sin embargo, Mutis, aunque lo reconoció así y denominó en botánica *Alstonia thæformis* á nuestro arbusto, creando para él un nuevo género, que hoy está refundido en el *Symplocos*, con el epíteto de *Sim. Alstonia*, le dejó el sobrenombre de TÉ DE BOGOTÁ, pretendiendo que se usara como sustituto del *Thea chinensis* ó verdadero té. Creyendo abrir al país una verdadera fuente de riqueza, escribió sobre el asunto un informe detallado, y con una notable cantidad de hojas convenientemente preparadas (ligeramente tostadas), lo envió á la corte de Madrid. El distinguido botánico D. Casimiro Gómez Ortega estudió allá, de orden del Gobierno, el nuevo artículo é informó favorablemente; pero preciso es confesar que su examen fue muy superficial, por lo atrasado de la química analítica en aquella época (1786).

Cuando Humboldt y Bompland viajaban por Nueva Granada, Mutis les obsequió con una buena provisión de dichas hojas, y les recomendó su empleo; pero aunque ellos tomaron la infusión sin desagrado, no la hallaron semejante al té.

A pesar del voto aprobativo que vino de Madrid, y de los esfuerzos que Mutis continuó haciendo aquí para dar trascendencia á su pretendido descubrimiento y propagar el uso del nuevo té, éste no obtuvo aceptación, ni en España ni en el Virreinato, y pronto cayó en olvido. Aun los discípulos de Mutis lo desdeñaron, según parece, pues ni Valenzuela, ni Caldas, ni Lozano, ni ningún otro que sepamos, lo menciona para nada en sus escritos.

Así estuvieron las cosas, hasta que en el presente año, algunas personas estudiosas, secundadas por la Sociedad protectora de niños desamparados de Bogotá, impulsadas por un sentimiento de filantropía á la vez que de patriotismo, han ensayado sacar del olvido el *palo blanco*, y popularizar su empleo como bebida dietética.

El 24 del pasado Septiembre se celebró con tal objeto, en el Asilo de huérfanos de la capital, una fiesta á la que varias personas de distinción fueron invitadas "á tomar el té." Conviene advertir que para quitarle ó disminuírle el mal gusto sumergen primero las hojas en agua caliente y desechan esa primera infusión, y si han de guardar aquellas para más tarde, las dejan secar á la sombra.

¡El asunto merece en realidad el interés y el entusiasmo que ha despertado! No queremos prejuzgar la cuestión, pues sería ligereza de nuestra parte; pero sí debemos observar que, hasta ahora, el "té de Bogota" no tiene de común con el verdadero té más que el nombre, y que solo el análisis químico, enseñándonos si aquel contiene ó no *teína* ú otro principio azoado análogo, puede dar al problema la solución apetecida. El hecho no es imposible, pues bien sabido es que el té, el café, la guarana y el mate ó yerba del Paraguay, aunque de familias botá-

nicas diferentes, contienen un mismo principio, porque la teína, la cafeína, y la guaranina son químicamente una misma cosa. Pero aunque posible, no lo juzgamos probable, y creemos, por eso, que contar con que las hojas del *Symplocos* tengan en el extranjero igual acogida que el té, y lleguen á ser un artículo de exportación provechosa, un elemento de prosperidad para el país, es hacerse una ilusión. Ojalá estemos equivocados! Ojalá la laudable tentativa y los patrióticos esfuerzos de los señores Gabriel Sandino, Saturnino Vergara y Carlos Plata, promotores de la rehabilitación, sean coronados con el éxito que merecen! Seríamos los primeros en celebrar que saliera fallido nuestro mal augurio.

Antes, pues, de ir más adelante, debe hacerse el análisis químico. Creemos que bastaría buscar el alcaloide, para lo cual podrían tratarse las hojas por bencina, destilar ésta, someter el residuo al agua caliente y concentrar el líquido, para que la *teína*, si existe, se separara por cristalización; pero afortunadamente existe en Bogotá una persona del todo competente, cual es el señor doctor Liborio Zerda, que puede hacer un análisis completo.

Para el caso de que el resultado no corresponda á las esperanzas, ¿no sería una compensación emprender en grande fomentar activamente el cultivo de la coca (*Erithroxylum*), y mejor aun el del té de China, que desde hace mucho tiempo está aclimatado aquí y que se da perfectamente en nuestras tierras frías? En el herbario nacional que el señor Triana formó de orden del Gobierno, puede verse un ramo florecido de verdadero té, que dicho señor llevó de Rionegro, Estado de Antioquia, en 1852 ó 53. Que si únicamente se tratara de hallar un sucedáneo del té, para utilizarlo en los establecimientos de beneficencia y hacerlo aprovechar de la gente pobre, la cosa sería más sencilla, pues podría usarse la infusión de las *hojas* del café, como algunos lo han propuesto, aunque la coca sería preferible; pero aquí, donde el café en grano es tan barato (en Medellín se compra actualmente á cuatro libras por un real), debería usarse más bien éste.

No estará por demás recordar que en algunas países, especialmente en Escocia, preparan con el episperma ó cáscara de las almendras del cacao, tostada y molida, una bebida nada desagradable, que usan en lugar de té, de café y de chocolate.

Medellín, Noviembre de 1883.

ANDRÉS POSADA ARANGO.

SOBRE UNA CONFRENCIA

PRONUNCIADA POR EL DOCTOR EVANGELISTA MANRIQUE EN LA SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANCIA.

El señor doctor Evangelista Manrique, bogotano, que se halla hace algún tiempo en Europa perfeccionando sus conocimientos médicos, ha alcanzado recientemente un insigne triunfo, tan honroso para él como para su Patria. El doctor Manrique ha obtenido un puesto en la Sociedad Zoológica de Francia, mereciéndolo en virtud de una conferencia científica que ante la misma Sociedad hizo el día 5 de Enero último, á excitación del doctor Blanchard. La conferencia versó sobre el influjo de nuestra altura sobre el nivel del mar en los seres vivientes. Sentimos no tener á la vista el discurso, y nos reservamos para otra ocasión publicarlo en nuestras columnas: este extracto que va en seguida es el que se encuentra en carta de un distinguido colombiano:

“ 1º La aclimatación del europeo en los países intertropicales se hace por selección natural ;

“ 2º Esta selección es de dos clases : fisiológica y patológica. La selección patológica, dice, es la que se observa principalmente en nuestras regiones situadas al nivel del mar, ó á poca altura sobre él. Entre tanto que la selección fisiológica es la que se efectúa en nuestras regiones elevadas. Fundó la demostración de estos principios en primer lugar en la comparación de la capa-

ciudad pulmonar de nuestros indígenas con la del europeo no aclimatado; y al efecto hizo ver que él, que es de origen europeo, pero que ya está aclimatado, podía introducir en el pulmómetro una cantidad de aire que ninguno de los circunstantes pudo igualar, mucho menos sobrepasar; y en segundo lugar, en que el trabajo del corazón tiene que ser mucho más rápido en nuestras alturas, puesto que no solamente tiene que vencer una resistencia atmosférica menor, sino que también tiene que compensar en lo posible una hematosiis incompleta con una abundante irrigación pulmonar; y en prueba de este principio citó la frecuencia de las enfermedades cardíacas en la altiplanicie de Bogotá y la diferencia entre el pulso de un europeo y el de un bogotano, haciendo notar que él en París tiene diez pulsaciones menos que en Bogotá;

“3º La actividad física é intelectual del europeo disminuye en nuestras alturas, haciéndose más notable esta dimución en la primera generaci3n, porque los organismos que resultan de la segunda en adelante van siendo cada día más aptos para vivir en el medio en que nacen.

“Expuso luégo las causas de la desaparici3n de nuestra raza indígena: la miseria, la embriaguez y las enfermedades que de ellas resultan; aplicó á la especie bovina los principios que había expuesto con respecto al hombre, para lo cual hizo una comparaci3n del ganado sabanero puro con las razas importadas en los últimos tiempos; advirtiéndole que la aclimataci3n del ganado, como la del caballo, es lenta y difícil, pero posible; habló de una epidemia de bronquitiis verminosa observada en la hacienda de los señores Vargas Heredia, y demostró la identidad de esta enfermedad con la observada en la misma especie por M. Colin (d'Alfort); y finalmente habló de los trabajos del doctor Nicolás Osorio sobre un parasito observado en las ovejas, y ofreció pasar á la Sociedad una extensa relaci3n de ellos cuando recibiera los datos que ha pedido al autor.”

TRABAJOS CIENTÍFICOS DE MR. BOUSSINGAULT

EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Concurso de las rocas volcánicas en la formación y la fertilidad de la tierra vegetal.

Los cráteres emiten dos sustancias esenciales á la constitución de los seres organizados; el carbono y el azufre. Las traquitas, las labas, las escorias encierran, como todas las rocas cristalinas, sustancias minerales sin las cuales no podrían existir las plantas. Esos productos volcánicos, esas rocas, han suministrado y suministran los materiales de la tierra vegetal, y para hacer comprender su intervención en la formación del suelo, no será inútil recordar algunos principios de Geología.

La parte sólida de nuestro planeta no presenta dondequiera un mismo aspecto. Al reconocer una comarca montañosa, raras veces se dejan de observar diferencias notables en la naturaleza química, y en la posición relativa de las rocas que la constituyen; y se adquiere la convicción de que esas masas han sido formadas y han recibido sus situaciones actuales en épocas distintas.

Examinando atentamente las desigualdades y asperezas que cortan la superficie terrestre, se reconoce que los más elevados picos, los ejes de las cadenas de montañas, resultan de la aglomeración ó mezcla de muchas especies minerales. Tales son las rocas cristalizadas abiertas por lo común hasta cierta altura, y aún enteramente cubiertas por otras rocas, cuyos elementos fragmentarios atestiguan que provienen de la disgregación de los terrenos que los soportan. La estratificación de esas rocas superpuestas, la configuración de sus menores partículas, y los vestigios de vegetales y de conchas que en ellas se encuentran, atestiguan que su formación se ha verificado sucesivamente y en el seno de las aguas.

La primera aparición de las rocas cristalinas data probablemente de la consolidación de la costra del globo : materias mezcladas íntimamente, á una temperatura apta para producir su fusión ó reblandecimiento, se han combinado según las leyes de la afinidad, para formar especies minerales, tal como sucede cuando las limayas ó escorias de nuestras fábricas pasan de los estados líquidos ó viscosos al estado sólido. Las circunstancias en que se ha verificado el enfriamiento han ocasionado indudablemente las diferencias que se notan en la composición y distribución de los minerales ; por esto el granito y el gneis, aunque de estructura diversa, resultan ambos de una mezcla de feldespato, mica y cuarzo. En la sienita generalmente falta el cuarzo ; la mica se halla reemplazada por el anfíbol y por el talco en el protógino. La pegmátita es una reunión de feldespato y cuarzo ; es pues un granito sin mica. En las traquitas el piróxeno se halla sustituido al anfíbol de las rocas sieníticas. El calcáreo en relación con el gneis es granudo, sacaroide ; por la unión con la magnesia, pasa á convertirse en dolomía.

Los terrenos de sedimento no varían menos en su composición. Las causas que han disgregado las rocas cristalinas han destruido ó eliminado uno ó muchos de sus elementos. Los asperones son casi únicamente formados por granos de cuarzo mezclados con placas de micas, y más raras veces fragmentos de feldespato. En las más antiguas capas, tales como los esquistos arcillosos, los grauwackes, las especies minerales originarias de las rocas subyacentes se hallan más completas, menos alteradas. El calcáreo de esos períodos geológicos ordinariamente es compacto : se convierte en poroso, enfriable en los depósitos más recientes, á menos que haya sido modificado por efectos de metamorfismo.

Los sedimentos necesariamente han sido depositados en masas horizontales ; esta situación es también lo más común en las llanuras ; pero al aproximarse á las montañas se observa que ellos se levantan y que llegan á presentarse en capas verticales. Estos cambios de posición son consecuencia de la tumefacción,

ó levantamiento de las masas sobre las cuales reposan los terrenos arenosos ó calcáreos.

Los geólogos dividen los terrenos sedimentarios en muchos grupos: todos, aun comprendidos los más recientes, se hallan cubiertos por aluviones. Los fósiles diseminados en los calcáreos y en los asperones prueban que en la época en que los estratos se formaron existían ya plantas y animales.

Estudiando las direcciones de las capas pertenecientes á diversos grupos de la serie sedimentaria ha logrado Elías de Beaumont fijar la edad relativa de los principales sistemas de montañas. Así es que una cadena de montañas que ha levantado el terreno cretáceo ha tenido necesariamente que surgir cuando ya la creta estaba formada; y por consiguiente es menos antigua que otra cadena sobre la cual se hallan colocadas horizontalmente capas de creta. Aquellos sistemas de montañas que alcanzan las mayores alturas han debido aparecer durante las últimas revoluciones del globo. La cadena del Monte Blanco ha levantado los grados inferior y medio del terreno supercretáceo; los Andes han levantado el aluvión antiguo. Según esto, la gran cadena americana, en que se encuentran numerosos volcanes y picos traquíticos de considerable altura, debe ser más moderna que los Alpes occidentales.

La constitución de las capas sedimentarias demuestra que las rocas cristalinas y las rocas ígneas se despedazan en gujarros, cascajo, arena y arcilla. Este estado fragmentario ha precedido necesariamente á la consolidación de las capas estratificadas; por lo demás, la destrucción de las rocas se verifica á nuestra vista por las acciones combinadas del agua y la atmósfera; el agua penetra en la atmósfera y, si llega á congelarse, aparta y disgrega, al dilatarse, las moléculas minerales. El granito más tenaz no resiste al efecto de esa expansión.

Los bancos de arcilla incrustados en una montaña son también una causa de destrucción. La catástrofe de Ruffiberg, cerca de Righi, en Suiza, es de esto una prueba. Capas frag-

mentarias. inelinadas en un ángulo de 45 grados, rodaron sobre el valle, habiendo perdido, á causa de las aguas, la arcilla que les servía de apoyo. El desplomamiento se verificó el 2 de Septiembre de 1806. Fueron destruídas las aldeas de Goldau y Busingen: nada es tan común como los escombros amontonados al pie de un declive ó escarpa; pero un alud de piedras no se singulariza sino cuando de él resulta una calamidad.

Si el dislocamiento y el desplome de los bancos sedimentarios se explican por la inestabilidad de capas arcillosas que les sirven de base, no sucede lo mismo en los derrumbes súbitos de los terrenos no estratificados. La disgregación instantánea de rocas no alteradas, que no podría atribuirse á efectos del hielo ó á conmociones de la tierra, es frecuente en los Andes.

El pequeño valle de la Vega, en la provincia del Cauca, está abierto en una sienita porfírica. Al oeste está dominado por el Ríosucio de Engurumá, y al este por el pico de Tacón. Estas dos estaciones están separadas por el torrente de Supía. Al pie del Tacón algunas familias de indios cultivaban el maíz y la caña de azúcar. Un día del mes de Noviembre de 1819, á las siete de la mañana desde Riosucio se vió rodar el Tacón y sepultar bajo sus escombros á los desgraciados cultivadores. En la base del derrumbadero, trozos de sienita porfírica acumulados á una altura de 20 á 30 metros formaban como una avenida que se extendía hasta 2 kilómetros de distancia. Siete años después del suceso encontré el derrumbe cubierto de una nueva y vigorosa floresta de *mimosas*.

Un fenómeno de disgregación espontánea, tan notable como el de Tacón, pude observar en mi viaje de Popayán á Pasto. Yo bajaba de Muechisa al valle del Guáitara, y habiendo llegado á un punto desde donde dominaba al curso del río hasta una grande extensión, el guía me hizo notar en la ribera izquierda un enorme hacinamiento de rocas, y añadió luego: "Allí era la hacienda del Argüello. De este mismo lugar donde estamos, yo vi correr hacia la playa, como desesperados, á los habitantes de

la hacienda que huían de un torrente de piedras ; pude distinguir amos y esclavos ; los vi arrodillarse, levantar los brazos al cielo y desaparecer bajo los escombros donde yacen.”

La sienita porfírica del Guáitara es de pasta feldespática atravesada en todos sentidos por anchas y profundas grietas.

Otra causa poderosa de destrucción proviene de acciones químicas determinadas por influencias meteorológicas. El feldespato, el anfíbol, la mica, el piróxeno se alteran así profundamente. La ortosa y la oligoclasia del granito pierden su brillo, y se convierten en terreos y enfriables al convertirse en una arcilla, que es el kaolin. El protóxido de hierro de los silicatos alcanzan el máximun de oxidación. El oxígeno, el ácido carbónico de la atmósfera, el agua, son los agentes principales de esas modificaciones que se propagan algunas veces en las rocas como se observa en las canteras de tierra de porcelana, como lo he podido reconocer en una sienita porfírica en que se explotaba un filón aurífero.

En la mina de Cucurusapé he seguido la alteración del feldespato á más de 100 metros debajo de la tierra. En medio de la roca alterada el filón cortaba acá y allá partes escapadas á la descomposición. Los monumentos nos muestran estos granitos y sienitas inalterables : tal es el obelisco de San Juan de Letrán en Roma tallado en Siena, 1,300 años antes de la era cristiana ; tal es también el obelisco de la plaza de San Pedro, consagrado al Sol por un hijo de Sesostris, hace más de 3,000 años.

La igualdad de resistencia á la alteración ocasiona en el granito esas depresiones, ó cavidades, que la leyenda atribuye á la huella del paso de caballos gigantescos, ó esos monolitos más gruesos en la base, llamados *pedras vacilantes* porque el menor esfuerzo las hace oscilar. Es raro no encontrar sobre un plano granítico moles aisladas, dispersas, que ofrecen á veces los más caprichosos conjuntos,

Los calcáreos sacaroides no resisten mejor que el granito

á los agentes atmosféricos; por su poca dureza ceden, además, fácilmente á las acciones mecánicas, como los frotamientos.

Las modificaciones experimentadas por los minerales constitutivos de las rocas no provienen de cambio alguno en el estado molecular; su naturaleza es completamente trasformada y aun algunos de sus elementos se hallan escluídos; los feldespatos, por ejemplo, pierden su álcali.

Ebelmen, en una memoria de grande aliento, ha demostrado que el ácido carbónico es el agente atmosférico más activo en la destrucción de los silicatos. La potasa, la soda, la cal, la magnesia constituyen carbonatos; la sílice viene á quedar libre; su solubilidad explica su desaparición. Los carbonatos formados son ó disueltos ó arrastrados; á medida que el silicato se altera, se acerca más y más á la arcilla que, uniéndose al agua se hace plástica y absolutamente insoluble; después de la descomposición del feldespato, de la unión, del anfíbol, del piróxeno, la alúmina de estos minerales permanece en el estado arcilloso. En una especie de mira ó señal que indica la naturaleza de los principios eliminados.

Partiendo de la composición del kaolin dado por Bertier, suponiendo que se deriva del feldespato-ortosa puro, esto es, de un silicato de alúmina y potasa, del cual el oxígeno de la sílice es tres veces el oxígeno de las bases, tendríase:

	Kaolin.	Ortosa.
Sílice	46.8	64.6
Alúmina	37.3	18.5
Potasa	2.5	16.9
Agua	13.4	0.0
	<hr/>	<hr/>
	100.0	100.0

Admitiendo con Ebelmen que la alúmina del kaolin representa toda la alúmina del feldespato antes de la modificación se puede, tomando una cantidad de kaolín que encierre la propor-

ción de la alúmina particular á la ortosa, encontraba elementos perdidos ó adquiridos durante la descomposición.

	Alúmina.	Sílice.	Potasa.	Agua.
Ortosa	18.5	64.6	16.9	0.0
Kaolín	18.5	23.2	1.2	6.7
Diferencias	0.0	= 41.4	= 15.7	+ 6.7

Al pasar á kaolín, 100 partes de ortosa han abandonado 41.4 de sílice, 15.7 de potasa, y ha habido adquisición de 6.7 de agua.

(Continuará).

ÍNDICE DEL NÚMERO 94.

	PÁG.
ACTA de la sesión solemne de la Sociedad de Medicina del 27 de Febrero de 1884.....	417
LEPRA, por <i>Daniel E. Coronado</i>	419
QUEBRACHO epidosperma contra la dispnea.....	421
DOBLE PERFORACIÓN de las paredes del estómago por úlceras simples, por <i>Josué Gómez</i>	426
FIEBRES INTERMITENTES, etiología parasitaria.....	430
INFORME del Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, leído en la sesión solemne del 27 de Febrero de 1884, <i>Elberto de J. Roca</i>	432
MEMORIAS para la historia de la Medicina en Santafe de Bogotá, <i>Pedro M. Ibáñez</i>	438
EL TÉ de Bogotá, <i>Andrés Posada Arango</i>	447
CONFERENCIA en la Sociedad Zoológica de Francia, <i>Juan Evangelista Manrique</i>	451
TRABAJOS científicos de Mr. Boussingault en los Estados Unidos de Colombia.....	453

JARABE DE RÁBANO IODADO

Preparado en frío

Por GRIMAULT, Farmacéutico de 1ª Clase de la Escuela de Paris.

Es una combinacion íntima del iodo con el jugo de las plantas antiescorbúticas siguientes: *Berro, Rábano Coclearia y Trébol*, sin reaccion ninguna con el almidon. Lo inofensivo de los efectos de este jarabe sobre el estómago y los intestinos lo hacen preferible á todos los que tienen por base el ioduro de potasio, y el ioduro de hierro, dándole un gran valor en la medicacion de los niños, en el *linfatismo*, la *tisis*, los *infartos de las glándulas del cuello*, las *erupciones de la piel* y el *usagre ó costras de la leche*.

El Jarabe de Rábano iodado se emplea mucho en Paris como sustituto del aceite de hígado de bacalao; nunca produce el más leve accidente de intolerancia.

Cada cucharada contiene 7 centigramos de iodo.

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á los que se halla espuesto el *cútilis*.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE PHOTO-CLORURO DE HIDRARGIRO, contra las *comezons*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ALQUITRAM DE NORUEGA, empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y anti-epidémico.

JABON DE BIGLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza á la pomada mercurial, en la destruccion de los parásitos del cuerpo.

HIERRO DIALISADO

(Solucion y Elixir)

de LEBAIGUE Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Esta nueva preparacion se señala entre todas las demas porque el hierro que contiene es soluble, sin que para ello intervenga ningun ácido. Por sus propiedades químicas, se asemeja á las materias orgánicas azóticas de la economia animal, y se presta muy facilmente á la asimilacion, bajo la influencia del jugo gástrico. No tiene el sabor estípico del hierro y si únicamente una ligera astringencia.

Cada cucharada de las de café contiene 0,05 centigramos de oxido de hierro puro. La dosis es de una cucharada de las de café en cada comida.

CÁPSULAS VIAL

(con Aceite de Enebro)

El aceite del enebro que se obtiene por destilacion y combustion mixtas de las bayas y de la madera del enebro oxicedro, es un medicamento precioso en el tratamiento especial de los *cólicos nefríticos* y *hepáticos*, de los *cálculos urinarios* y *biliosos*, del *mal de piedra*, de los *catarros de la vejiga*, de la *gota* y del *eczema*.

El sintoma cótico es el que mejor combate este medicamento: ayuda á la expulsion de la *pedrecillas*, las detiene en su crecimiento, y cicatriza por absorcion las mucosas en via de supuracion.

Dosis: 4 á 6 cápsulas al dia, entre las comidas, sea un gramo de aceite aproximadamente. En las grandes crisis, de 6 á 10 cápsulas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías de la República.